

CARLUPADASA C.A.

Fundada: 30 de Julio del 2018

RUC 0993125601001

Dir.: Cantón Nobol Vicente Piedrahita

Correo companiacarlupadasa@outlook.com

Telf.: 0997931608

Guayas - Nobol - Narcisa de Jesús

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARLUPADASA C.A. CELEBRADA EL 11 DE ENERO DEL 2019.-

En Cantón Nobol, Provincia Guayas, en el local social de la compañía, a los once días del mes de Enero, del año dos mil diecinueve, a las 20h00, se reúnen las y los accionistas de la **COMPAÑÍA CARLUPADASA C.A.**

Los siguientes accionistas con sus respectivas acciones valoradas en un dólar cada una:

| | | |
|------------|---------------------------------|--------|
| 1500175425 | CERON DAVILA LUIS ALFONSO | 320.0 |
| 1204934424 | CERON FIERRO DANIEL ALFONSO | 80.00 |
| 1204934648 | CERON FIERRO LUIS ALFONSO | 80.00 |
| 1204934432 | CERON FIERRO PABLO ALFONSO | 80.00 |
| 1702431030 | DAVILA RIVADENEIRA FANNY IMELDA | 240.00 |

Al tenor de lo establecido en el Artículo 234 de la ley de compañías, actuando como secretario Ad-hoc de la Junta el SR. CERON DAVILA LUIS ALFONSO; y lo establecido por la Ley de compañías en su artículo 231 numeral 2, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día. 1ro.-) INFORME DE GERENTE GENERAL presentación de Estados Financieros.

Presidente la sesión en calidad de Presidenta de la compañía la señora DAVILA RIVADENEIRA FANNY IMELDA, en calidad de Gerente el Sr. CERON FIERRO PABLO ALFONSO y en calidad de Secretario de la compañía se encuentra el señor CERON DAVILA LUIS ALFONSO

La señora presidenta dispone que se dé cumplimiento con lo señalado en el Art. 239 de la ley de Compañías y 11 del Reglamento de Juntas Generales, esto es, que se elabore la lista de socios accionistas a la junta, Como secretario constato el quórum reglamentario y dando cumplimiento a las formalidades de Ley se forma la lista de asistentes, luego de la cual la señora Presidenta declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión la misma que fue convocada legalmente y dispone a secretaria se de curso el Orden del día:

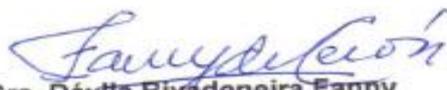
1ro) Primer punto del Orden del día: **INFORME DE GERENTE GENERAL**, en este estado toma la palabra el Señor Gerente y se dirige a la Junta General, Señores accionistas de la Compañía **CARLUPADASA C.A**

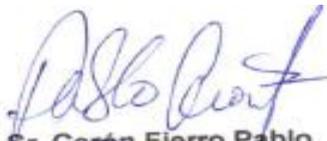
En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 y 289 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92. 1. 4. 3. 0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías Valores, referente a las obligaciones de los Administradores, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CARLUPADASA C.A**

Para su conocimiento y aprobación presento a ustedes el informe anual de actividades y Estados Financieros, por el periodo comprendido entre el 30 de Julio del 2018 al 31 Diciembre del 2018.

Acto seguido procede a presentar el informe detallado y luego de su respectiva deliberación la sala por unanimidad de votos resuelve aprobar el Informe de Gerente con sus respectivo BALANCE, No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las veinte dos horas, el presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos los que la aprueban en todas sus partes, firmando para constancia y su correspondiente legalidad.- f) Sra. Dávila Rivadeneira Fanny - PRESIDENTE EJECUTIVO; f) el Sr. Cerón Fierro Pablo GERENTE GENERAL f) Sr. Cerón Dávila Luis SECRETARIO DE JUNTA.

Atentamente,


Sra. Dávila Rivadeneira Fanny
PRESIDENTE EJECUTIVO


Sr. Cerón Fierro Pablo
GERENTE GENERAL


Sr. Cerón Dávila Luis Alfonso
SECRETARIO DE JUNTA